

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Vilcas Huaman, 6 de octubre del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000254-2026-GRA/DREA-UGELVH-D

SEÑORES:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

Presente.-

ASUNTO : Brindar facilidades para las acciones de vacunación contra Sarampión, Parotiditis y Rubéola (SPR).

REF. : OFICIO N° 209-2026-GR-DIRESA/UESCA-MR.CLAS-VH/G.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, la Micro Red de Salud Vilcas Huamán ha solicitado el apoyo y las facilidades necesarias para el ingreso del personal de salud a las instituciones educativas de su cargo. Lo anterior, con la finalidad de desarrollar acciones de vacunación con la vacuna SPR (Sarampión, Parotiditis y Rubéola), en el marco de las acciones de vigilancia, prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles, ante la identificación de casos sospechosos de sarampión/rubéola.

En ese sentido, comunico a los directores **brindar las facilidades correspondientes para el acceso del personal de salud y el desarrollo de las actividades de vacunación programadas en sus respectivos establecimientos educativos**. Asimismo, deberán realizar las coordinaciones oportunas con el personal docente, padres de familia y/o apoderados, según corresponda, a fin de sensibilizar y facilitar la participación de los estudiantes para el adecuado desarrollo de la jornada de salud, en coordinación con la Micro Red de Salud Vilcas Huamán. Para su conocimiento y fines correspondientes, adjunto el documento de la referencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las consideraciones de mi especial estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
REJAS PACOTAYPE JORGE
DIRECTOR (e)

RPJ/Rrpv.

Exp: 2026-0006571

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidwari.ugelvilcashuaman.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **VO6AX83P**





DISA - AYACUCHO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
AYACUCHO - DIRESARED SALUD CENTRO AYACUCHO
UESCAMICRO RED DE SALUD
VILCAS HUAMÁN

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Vilcas Huamán, 02 de octubre del 2026

OFICIO N°209- 2026-GR-DIRESA/UESCA-MR.CLAS-VH/G.**SEÑOR : MG. WALTER MEDINA LIZARBE**

Director de la UGEL de Vilcas Huamán

Presente:**ASUNTO: SOLICITO BRINDAR FACILIDADES PARA LA VACUNACIÓN CONTRA SARAMPIÓN, PAROTIDITIS Y RUBÉOLA (SPR) EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

Por medio del presente, me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo, a nombre de la Micro Red de Salud Vilcas Huamán y en el mío propio; asimismo, comunicarle que, en el marco de las acciones de vigilancia, prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles, se ha identificado la presencia de **casos sospechosos de sarampión/rubéola**, situación que requiere fortalecer las medidas preventivas y de protección de la población escolar.

En tal sentido, **solicito a su despacho brindar las facilidades y disponer las coordinaciones correspondientes con las instituciones educativas de la jurisdicción**, a fin de permitir el ingreso del personal de salud para realizar las acciones de vacunación con la vacuna **SPR (sarampión, parotiditis y rubéola)** a los estudiantes.

Asimismo, se solicita facilitar la comunicación y coordinación con los directores, docentes, padres de familia y/o apoderados, con la finalidad de garantizar el desarrollo ordenado de la actividad, así como la participación informada de los estudiantes.

Estas acciones tienen como finalidad contribuir a la **prevención de la transmisión de enfermedades inmunoprevenibles y la protección de la comunidad educativa**, en coordinación permanente entre el sector Salud y el sector Educación.

Para mayor coordinación se deja los datos de la **Lic. Enf. Lna Beizaga Beizaga**, Responsable de Inmunizaciones, cel. 966102040

Agradeciendo anticipadamente la atención y apoyo que se sirva brindar a la presente solicitud, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

C.c.
Archivo
Soc/g

Av. Vilcas Raymi S/N – Vilcas Huamán – Telf. 066-453435